

Materia: Pedagogía (Catedra A)

Departamento:
Ciencias de la Educación

Profesor:
Guelman, Anahí

1° Cuatrimestre - 2021

Programa correspondiente a la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras.

Programas



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**MATERIA: EDUCACIÓN I. ANÁLISIS SISTEMÁTICOS DE LOS
PROCESOS Y ACCIONES EDUCATIVAS (PLAN 1985)
PEDAGOGÍA (PLAN 2016)**

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

**MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según Res. D 732/20 y normativa
específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)**

PROFESORA: GUELMAN, ANAHÍ

CUATRIMESTRE: 1°

AÑO: 2021

CÓDIGO N°: 0128 -A (PLAN 1985) 11001-A (PLAN 2016)

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MATERIA: EDUCACIÓN I. ANÁLISIS SISTEMÁTICOS DE LOS PROCESOS Y ACCIONES
EDUCATIVAS (PLAN 1985)
PEDAGOGÍA (PLAN 2016)
MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL¹
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD
CARGA HORARIA: 96 HORAS
CUATRIMESTRE Y AÑO: 1º CUATRIMESTRE 2021
CÓDIGO N°: 0128 -A(PLAN 1985) - 11001-A (PLAN 2016)

PROFESORA: GUELMAN, ANAHÍ

EQUIPO DOCENTE:²

PROFESORA ADJUNTA: CAPPELLACCI, INÉS
AYUDANTE DE PRIMERA: LOYOLA, CLAUDIA
AYUDANTE DE PRIMERA: NAIDORF, JUDITH
AYUDANTE DE PRIMERA: TARRIO, LAURA
AYUDANTE DE PRIMERA: WISCHNEVSKY, JUDITH

a. Fundamentación y descripción

PEDAGOGÍA, como asignatura inicial de la carrera de Ciencias de la Educación, se propone el abordaje de la educación como parte del proceso socio-histórico, con el doble objetivo de comprenderla en toda su complejidad y de discutir alternativas de transformación educativa y social. La materia recorre la construcción histórica del objeto *educación* y su concepción como totalidad compleja y contextualizada.

Transita los siguientes tópicos: La educación como objeto de estudio la pedagogía moderna. La construcción de la pedagogía moderna y el origen de la escuela. Instrucción pública, escuela y modernidad en América Latina. El dispositivo escolar y el sistema educativo moderno en relación con las diversas concepciones del Estado Nacional (Estado liberal, Social o de Bienestar, neoliberal, popular, etc.) y con las teorías y corrientes pedagógicas del siglo XX. El debate Pedagogía-Ciencia/s de la Educación. Aspectos epistemológicos: conformación de saberes pedagógicos. Pedagogía y su relación con la estructuración de las ciencias sociales en los siglos XIX y XX. El pensamiento sobre la educación, su perspectiva ética, política y emancipatoria. La racionalidad positivista, funcionalista, la perspectiva crítica y sus derivaciones

¹ Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. (D) N°. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

pedagógicas. El tecnicismo en educación, la mercantilización de la educación y el análisis de políticas educativas actuales a la luz de dichas teorías. El rol de la escuela en las sociedades modernas. El debate pedagógico contemporáneo en América Latina. La pedagogía freireana, sus postulados básicos y su relación con el pensamiento crítico latinoamericano, celebrando especialmente este año el centenario del nacimiento de Paulo Freire. La pedagogos y pedagogas latinoamericanas del siglo XX. La educación popular, historia y prospectiva y su vínculo con la educación pública. Los distintos formatos escolares, las pedagogías y las prácticas de pedagogos en América Latina y las pedagogías de los Movimientos Sociales.

En la segunda década del siglo XXI tanto en la teoría pedagógica, en las políticas educativas de los nuevos estados latinoamericanos, y en los movimientos y organizaciones sociales populares, surgen alternativas que desde la educación incluyen la diversidad y aportan a disminuir la desigualdad social y política. Lejos de aceptar pasivamente los procesos naturalizados de exclusión, ensayan prácticas superadoras tanto desde dentro como desde fuera de los sistemas educativos, revalorizando las potencialidades emancipatorias de la educación en la sociedad. La pandemia que jaquea la presencialidad revisando los formatos escolares, también es parte de este programa

A lo largo del desarrollo de la asignatura Pedagogía se presentarán a los estudiantes las discusiones teóricas básicas necesarias para su formación en el campo pedagógico y algunas de las nuevas propuestas que están siendo construidas y llevadas a cabo por estados, instituciones y docentes, y por nuevos movimientos y organizaciones sociales.

b. Objetivos

Que los estudiantes:

- Se apropien y/o desarrollen categorías conceptuales de la pedagogía y de la teoría de la educación.
- Comprendan la producción teórica y las prácticas educativas en su contexto socio histórico y en su sentido político.
- Conozcan la producción teórica de y praxis educativa argentina y latinoamericana referida a educación y pedagogía y desarrollen un posicionamiento crítico y descolonizador.
- Tomen contacto con fuentes bibliográficas originales y avancen en el proceso de sistematización y reflexión crítica de los mismos afianzando su capacidad lectora.
- Esbocen e intercambien opiniones críticas sobre las problemáticas educativas y la producción teórica desde un enfoque pedagógico crítico y descolonial.
- Inicien su conocimiento de algunos de los problemas educativos más urgentes de Argentina y América Latina y se aproximen a alternativas superadoras.
- Desarrollen habilidades académicas vinculadas a la lectura y al análisis crítico de textos escritos y audiovisuales y la capacidad de exposición en forma oral y escrita

c. Contenidos:

UNIDAD 1: LA EDUCACIÓN COMO OBJETO DE ESTUDIO DE LA PEDAGOGÍA MODERNA

La educación y su construcción como objeto de estudio y campo disciplinar. La educación como objeto abierto y complejo. Los componentes explicativo, normativo y utópico de las Ciencias de la Educación. El debate Pedagogía - Ciencias de la Educación y su relación con la estructuración de las ciencias sociales en los siglos XIX y XX. Debates actuales y posibilidades de desarrollo de una ciencia educativa.

UNIDAD 2: LA EDUCACIÓN COMO PRODUCTO HISTÓRICO SOCIAL

La consolidación de los Estados Nacionales y la configuración de los sistemas educativos. La escuela como producto socio-histórico en Europa y en América Latina: el origen eurocéntrico de los mismos y su impronta colonizadora en Latinoamérica. La institución escolar como dispositivo de socialización y disciplinamiento en el marco de la modernidad. La configuración de la infancia y de los docentes como sujetos sociales y pedagógicos. Funciones sociales de la educación: la función política y la función económica. La escuela tradicional.

UNIDAD 3: TEORÍAS Y CORRIENTES PEDAGÓGICAS EN EL SIGLO XX – ‘20-‘60

Las corrientes pedagógicas en el siglo XX. Alternativas pedagógicas en América Latina. Las corrientes escolanovistas en el Río de la Plata: Iglesias, Jesualdo. Pedagogía y tecnocracia. La pedagogía por objetivos. Los primeros aportes de Freire.

UNIDAD 4: TEORÍAS Y CORRIENTES PEDAGÓGICAS EN EL SIGLO XX – ‘60-‘80

Las perspectivas críticas en las décadas de los ‘60 a los ‘80 y sus consecuencias en el pensamiento pedagógico. Las teorías críticas: teorías de la dependencia, de la reproducción, de la liberación y de la resistencia. Educación, hegemonía, ideología y cultura.

UNIDAD 5: RECONFIGURACIONES DE LA PEDAGOGÍA EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS DEL SIGLO XX. EL NEOLIBERALISMO, SUS CRÍTICAS Y LA RESPUESTA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

La propuesta educativa neoliberal como teoría dominante a partir de la década del ‘80. Libre elección y educación como mercancía. Las nuevas funciones de la educación. Consecuencias sociales y educativas del neoliberalismo. Perspectivas críticas: Privatización y fragmentación de la educación, mercantilización del conocimiento. La falacia de la igualdad de oportunidades. Las propuestas pedagógicas de las organizaciones y movimientos sociales.

UNIDAD 6: LA PEDAGOGÍA LATINOAMERICANA DE PAULO FREIRE A 100 AÑOS DE SU NACIMIENTO. HOMENAJE

Recuperación de los inicios de Freire, sus rutas por Latinoamérica, EEUU y África. La pedagogía del oprimido, de la liberación y de la esperanza. La Gestión de la educación pública desde la pedagogía de la liberación. La recuperación de Freire a través de la Educación Popular.

UNIDAD 7: NUEVAS PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN POPULAR Y LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN AMÉRICA LATINA EN EL SIGLO XXI

Debates teóricos, procesos emergentes y propuestas alternativas en educación. Crisis, límites y posibilidades de la escuela pública. Paulo Freire y la pedagogía de la esperanza. La educación como derecho social. Posibilidades de la educación popular en la escuela. Las propuestas educativas de los estados latinoamericanos en la década pasada. Educación, Pedagogía y Pedagogías feministas. Perspectivas y pedagogías decoloniales. Educación y pandemia.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

UNIDAD 1: LA EDUCACIÓN COMO OBJETO DE ESTUDIO DE LA PEDAGOGÍA MODERNA

- CABALUZ DUCASSE, F. 2015. Entramando Pedagogías Críticas Latinoamericanas. Notas teóricas

para potenciar el trabajo político-pedagógico comunitario. Colección: A-probar. Editorial Quimantú. Primera edición Santiago de Chile. Capítulo 1.

- CAPPELLACCI, I., 2004. "Algunos apuntes sobre los orígenes de la Carrera de Ciencias de la Educación". Ponencia presentada en Jornadas del Área de Teoría y Filosofía de la Educación "Campo Pedagógico y Campo educativo: discusiones frente a la fragmentación del objeto". Facultad de Filosofía y Letras. UBA.
- DURKHEIM, E., 1974. "Naturaleza y método de la Pedagogía", en *Educación y sociología*, Schapire, Buenos Aires.
- GIMENO SACRISTÁN, J., 1978. "Explicación, norma y utopía", en ESCOLANO, A. y otros, *Epistemología y educación*, Ed. Sígueme, Salamanca.
- PINEAU, P., 1999. La pedagogía entre la disciplina y la dispersión: Una mirada desde la historia. Editorial del IEF "E. Romero Brest".

UNIDAD 2: LA EDUCACIÓN COMO PRODUCTO HISTÓRICO SOCIAL

- CONDORCET, 1922. Escritos pedagógicos, Calpe, Madrid (Selección).
- DURKHEIM, E., 1976. "La educación: su naturaleza y su función", en *Educación como socialización*, Ediciones Sígueme, Salamanca.
- DUSSEL, E., 2012. *Erótica y Pedagógica. Para una ética de la liberación Latinoamericana*. Obras selectas VIII. 1º ed. Buenos Aires: Docencia. (Selección).
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M., 1990. "Del hogar a la fábrica pasando por las aulas: la génesis de la escuela de masas", en *La cara oculta de la escuela. Educación y trabajo en el capitalismo, Siglo XXI Editores*, Madrid.
- HILLERT, F., 1999. "La Educación del hombre, del ciudadano y del productor", en *Educación, ciudadanía y Democracia*, Tesis Once Grupo Editor, Buenos Aires.
- LLOMOVATTE, S. y CAPPELLACCI, I., 2013. "Pedagogos latinoamericanos críticos. Las primeras luchas". En *Revista Internacional De Educación Para la Justicia Social / Internacional Journal Of Education For Social Justice*. Universidad Autónoma de Madrid.
- PÉREZ GÓMEZ, A., 1992. "Las funciones sociales de la educación", en PÉREZ GÓMEZ, A. y GIMENO SACRISTÁN, J. *Comprender y transformar la enseñanza*, Ediciones Morata, Madrid.
- PINEAU, P., 2001. *La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre el proyecto de la modernidad*. Editorial Paidós. Buenos Aires. Capítulo 1.
- PUELLES BENÍTEZ, M. de, 1993. "Estado y educación en el desarrollo histórico de las sociedades europeas", en *Revista Iberoamericana de Educación*, N° 1, Madrid. Disponible en <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie01a02.htm>
- RODRÍGUEZ, S. 1980. *Inventamos o erramos*. Monte Ávila, Caracas. (Selección).
- VARELA, J. y ÁLVAREZ URÍA, F., 1991. "La maquinaria escolar", en *Arqueología de la escuela*, Ed. de la Piqueta, Madrid.

UNIDAD 3: TEORÍAS Y CORRIENTES PEDAGÓGICAS EN EL SIGLO XX – ‘20-‘60

- FREIRE, P. 1969: *La educación como práctica de la libertad* Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- GIMENO SACRISTÁN, J., 1986. *La pedagogía por objetivos: obsesión por la eficiencia*, Morata, Madrid, cuarta edición (primera edición: 1982). Introducción.
- IGLESIAS, L. F., 1980: *Diario de ruta. Los trabajos y los días de un maestro rural*. Buenos Aires. Ediciones pedagógicas (Selección).
- JESUALDO, 1935. *Vida de un maestro*. Ediciones de la Sociedad Amigos del Libro Rioplatense.

Montevideo.

- MEURIEU, P., 2016. Recuperar la Pedagogía: de lugares comunes a conceptos claves. Ed. Paidós, Buenos Aires. Conclusiones.
- NASSIF, R., 1984. “Las tendencias pedagógicas en América Latina (1960-1980)”, en NASSIF, TEDESCO y RAMA, *El Sistema Educativo en América Latina*, Ed. Kapelusz, Buenos Aires.
- PUIGGROS, A., 1980. Imperialismo y educación en América Latina. Nueva Imagen. México.
- TARRIO, L., 2016. Las corrientes tradicionales e innovadoras en educación. Las influencias pedagógicas de Luis Iglesias y Jesualdo. Mimeo. Buenos Aires.

UNIDAD 4: TEORÍAS Y CORRIENTES PEDAGÓGICAS EN EL SIGLO XX – ‘60-‘80

- ALTHUSSER, L., 1971. Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado, Anagrama, Madrid (selección).
- APPLE, M., 1985. “¿Qué enseñan las escuelas?”, en SACRISTAN, J. y PEREZ GOMEZ, A. La enseñanza, su teoría y su práctica, Akal, Madrid.
- BAUDELLOT, Ch. y ESTABLET, R., 1971. La escuela capitalista en Francia, Siglo XXI, México. Cap. 1 y 2
- BOURDIEU, P. y PASSERON, J. C., 1977. La reproducción, Ed. Laia, Barcelona (selección).
- FREIRE, P., 1973. Pedagogía del oprimido, Ed. Siglo XXI, Buenos Aires (selección).
- GIROUX, H., 1985. “Teoría de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación. Un análisis crítico”, en Dialogando N° 10, Santiago de Chile.
- NASSIF, R., 1984. “Las tendencias pedagógicas en América Latina (1960-1980)”, en NASSIF, TEDESCO y RAMA, *El Sistema Educativo en América Latina*, Ed. Kapelusz, Buenos Aires.
- ROCKWELL, E. y EZPELETA, J., 1983. Escuela y Clases Subalternas. Cuadernos políticos N° 37, México

UNIDAD 5: RECONFIGURACIONES DE LA PEDAGOGÍA EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS DEL SIGLO XX. EL NEOLIBERALISMO, SUS CRÍTICAS Y LA RESPUESTA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

- APPLE, M., 1993. El conocimiento oficial. La educación democrática en una era conservadora, Editorial Paidós, Barcelona. Cap. 2: “Por qué triunfa la derecha”.
- BANCO MUNDIAL, 1996. Prioridades y estrategias para la educación. Examen del Banco Mundial, Estados Unidos. Resumen, pp. 1-18.
- DE ALARCÓN, S., 2012. Comunidad, ética y educación. Estudio teórico sobre la educación y la ética aymara-quechuas en proyección al nuevo modelo educativo boliviano. Instituto Internacional de Integración Convenio Andrés Bello. La Paz. Cap. 5.
- DIEZ GUTIERREZ, E. (2015). La educación de la nueva subjetividad neoliberal, *Revista Iberoamericana de educación*, 68, pp. 157-172.
- FILMUS, D., 2017. La restauración de las políticas neoliberales en la educación argentina. En FILMUS (comp.) *Educación para el mercado*. Editorial Octubre. Buenos Aires
- FRIEDMAN, M. y FRIEDMAN, R., 1980. La Libertad de Elegir. Hacia un nuevo liberalismo económico, Grijalbo, Barcelona. Cap. 1 “El poder del mercado” y cap. 6 “¿Qué falla en nuestras escuelas?”.
- GUELMAN, A., 2015. Movimientos sociales, movimientos políticos. La novedad en cuestionamiento. En “Pedagogía y política: la formación para el trabajo en los movimientos sociales. Tesis de Doctorado.
- GUELMAN, A., 2014. Educación popular y pedagogía descolonizadora en el Moces-VC. *Revista Intersticios de la política y la cultura* Vol. 3, Núm. 6 (2014) pp. 35-49

- Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra – MST. 2004-2005. Cuaderno de Educación I “Cómo hacer la escuela que queremos”, Brasil (selección).
- GENTILI, P., 1997. El consenso de Washington y la crisis de la educación en América Latina. Revista Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura, ISSN 0214-2686, N° 29, págs. 56-65.
- GENTILI, P., 1997. "Adiós a la escuela pública. El desorden neoliberal, la violencia del mercado y el destino de la educación de las mayorías", en Gentili, P. (comp.), Cultura, política y currículo. Ensayos sobre la crisis de la escuela pública, Editorial Losada, Buenos Aires.
- HILLERT F., 1999 Neoconservadurismo y desarrollismo en educación, ¿existen otras alternativas? En HILLERT F. 1999, Educación, ciudadanía y democracia. Ed tesis 11. Buenos Aires.

UNIDAD 6: LA PEDAGOGÍA LATINOAMERICANA DE PAULO FREIRE A 100 AÑOS DE SU NACIMIENTO. HOMENAJE

- CABALUZ, F., & AREYUNA-IBARRA, B., 2020. La ruta de Paulo Freire en Chile (1964-1969): alfabetización popular e influencias del marxismo heterodoxo. Revista Colombiana de Educación, 1(80).
- FREIRE, P., 2005. La educación en la Ciudad. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires (selección).
- FREIRE, P., 1993. Pedagogía de la esperanza, Ed. Siglo XXI, México (selección).
- GUELMAN, A., 2018. Apuntes para la construcción de la categoría pedagogías descolonizadoras. En GUELMAN et al. Pedagogías descolonizadoras. Formación en el trabajo en los movimientos populares. Editorial El Colectivo – CLACSO. Buenos Aires.
- RODRIGUEZ, L. M. (2015). Paulo Freire: una biografía intelectual: surgimiento y maduración de la pedagogía del oprimido. Colihue.

UNIDAD 7: NUEVAS PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN POPULAR Y LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN AMÉRICA LATINA EN EL SIGLO XXI

- CANTEROS, G., 2006. “Educación popular en la escuela pública: una esperanza que ha dejado de ser pura espera. Desde ciertos saberes, prácticas y condiciones”, en Martinis, P. y Redondo, P., Igualdad y educación. Escrituras entre (dos) orillas, Del estante editorial, Buenos Aires.
- CABALUZ DUCASSE, F. 2015. Entramando Pedagogías Críticas Latinoamericanas. Notas teóricas para potenciar el trabajo político-pedagógico comunitario. Colección: A-probar. Editorial Quimantú. Primera edición Santiago de Chile. Capítulo 3.
- DIAZ, J., 2010. Hacia una pedagogía en clave decolonial: entre aperturas, búsquedas y posibilidades. Revista Tábula Rasa. Bogotá. N° 13: 217-233, julio-diciembre.
- FREIRE, P., 2005. La educación en la Ciudad. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires (selección).
- FREIRE, P., 1993. Pedagogía de la esperanza, Ed. Siglo XXI, México (selección).
- GARCIA LINERA A., 2010. Conferencia magistral “La construcción del Estado”. En Revista Espacios N° 44, septiembre 2010. Publicación de la facultad de Filosofía y Letras.
- GARCÍA LINERA, A., 2016. Conferencia Facultad de Ciencias sociales UBA.
- GARGALLO, F. (2008) “El feminismo y la educación en y para Nuestra América”. En Revista venezolana de estudios de la mujer. Caracas, Vol. 13, n. 31, julio-diciembre de 2008, pp.17-26. ISSN: 1316-3701
- QUIJANO, A. “La crisis del horizonte de sentido colonial, moderno, eurocentrado”. En Casa de las Américas 259 260, abril septiembre 2010.
- RINESI, E., 2015. La educación como derecho. Editorial UNGS.
- ZEMELMAN, H., 2004. “En que andan las Ciencias Sociales. El rescate del Sujeto. La reflexión epistemológica en América Latina. Ponencia en el marco del Seminario: Epistemología y Sujeto en la

e. Organización del dictado de la materia:

La materia se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia. El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

Total de horas semanales: tendrá un máximo de 6 horas semanales, cumplimentando un total de 96 horas en el cuatrimestre.

Modalidad de trabajo

Se propone un trabajo pedagógico que permita desarrollar habilidades académicas vinculadas a la lectura y análisis crítico de textos escritos y audiovisuales. También se plantea el desarrollo de las capacidades de expresión académica oral y escrita. Es imprescindible la lectura de la bibliografía correspondiente antes de cada clase para desarrollar el trabajo correspondiente y seguir el desarrollo de la propuesta de la materia.

Se hará uso de clases en videos, clases escritas, foros de discusión, grupos de whatsapp, y de clases sincrónicas si fuera necesario, garantizando que estas queden grabadas previendo dificultades con la conectividad. A través de estas actividades y de sus diversas modalidades se presentarán las discusiones teóricas, políticas, filosóficas y epistemológicas que contextualizan y permiten comprender los debates, teorías y praxis pedagógicas. Se discutirán, trabajarán y analizarán un conjunto de contenidos seleccionados con mayor profundidad, se establecerán vínculos entre diferentes teorías y autores. Se desarrollarán paneles de discusión con asistencia de invitados especiales y propuestas audiovisuales. Los estudiantes contarán con un cronograma de trabajo en el que se presenta la distribución temporal del desarrollo de los temas del programa, de acuerdo a las clases propuestas.

f. Organización de la evaluación:

Régimen de promoción con EXAMEN FINAL (EF) establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17); incorpora las modificaciones establecidas en la Res. (D) N° 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional.

-Regularización de la materia:

Es condición para alcanzar la regularidad de la materia aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

-Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota

mínima de 4 (cuatro) puntos.

Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD): de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución (D) N° 849/20 que establece de manera excepcional los requisitos para el régimen de promoción directa de materias en la virtualidad y suspende los requisitos definidos por el inciso b) del artículo 31° del Reglamento Académico de la Facultad (Res. CD N° 4428/2017)

El régimen de promoción directa constará de 3 instancias de evaluación parcial, cuya modalidad en la virtualidad será definida por el equipo docente de la materia correspondiente. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Para cumplir con los requisitos del régimen de promoción directa, los/as estudiantes deberán:

a. Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo. En al menos una de las instancias de evaluación el equipo docente de la materia debe verificar la identidad de los/as estudiantes examinados/as.

b. Realizar satisfactoriamente las actividades asincrónicas obligatorias que proponga el equipo docente de la materia al comienzo de la cursada, teniendo en cuenta el marco de excepcionalidad que puedan presentarse en este marco de crisis sanitaria, social y económica y logrando consensos que preserven derechos de docentes y estudiantes. La forma que adoptarán las actividades asincrónicas obligatorias deberá ser de público conocimiento en la semana de inscripción a materias.

El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (Res. CD N° 1117/10) quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

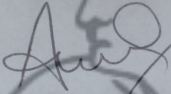
VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4

(cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y la cátedra.



Dra. Anahí Guelman
Directora
Depto. Cs. De la Educación

